



**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DEL ESTADO DE MÉXICO**

**FACULTAD DE CIENCIAS
POLITICAS Y SOCIALES**

ENSAYO

**“Cultura Política Democrática y
Organizaciones Sociales. El caso de
Antorcha Campesina”**

PARA OBTENER EL TITULO DE:

**Licenciada en Ciencias
Políticas y Administración
Pública**

PRESENTA

**MARIA GUADALUPE GODOY
ORTA**

DIRECTOR DE TESIS

DR. JOSE JAVIER NIÑO MARTINEZ

Noviembre, 2014



INDICE

- INTRODUCCIÓN	4
- I.SOCIEDAD CIVIL Y CULTURA POLÍTICA	6
I.I. LA SOCIEDAD CIVIL EN MÉXICO	6
I.II. CULTURA POLÍTICA	9
- II.ORGANIZACIONES SOCIALES, DEMOCRACIA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	17
- III.ANÁLISIS DE ANTORCHA CAMPESINA	24
- IV.EL PERFIL DE LOS INTEGRANTES DE ANTORCHA CAMPESINA	30
- CONCLUSIONES	39
- BIBLIOGRAFIA	43

INTRODUCCIÓN

La democracia es una forma de gobierno en la cual las decisiones políticas se toman mediante mecanismos de participación directa o indirecta que les confieren legitimidad a los representantes, asimismo es una forma de convivencia social que se fundamenta en la Ley, donde prevalecen los acuerdos para regular las relaciones sociales.

Pero la democracia no sólo debe centrarse en la forma de crear las reglas políticas y electorales del juego para obtener y administrar el poder de manera transparente, sino que debe considerar fórmulas económicas y sociales para que los ciudadanos alcancen un verdadero estado de bienestar.

Para lograr ese estado de bienestar y la consolidación de la democracia se requiere incluir a los ciudadanos en la toma de decisiones, crear espacios de expresión y formar una ciudadanía que comparta la responsabilidad, el éxito o el fracaso del desarrollo social en el sistema gobernante, es decir, fomentar una Cultura Política Democrática.

En este sentido, para Gabriel Almond y Sydney Verba, la Cultura Política es el conjunto de actividades, creencias y sentimientos que ordenan y dan significado a un proceso político y proporcionan los supuestos y normas fundamentales que gobiernan el comportamiento del Sistema Político. Estos autores parten del supuesto de que para alcanzar el modelo democrático de participación es necesario contar con instituciones formales, pero también, fortalecer la cultura política, ya que al lograr identificar las ideas, percepciones y opiniones de los ciudadanos en torno a la política y el sistema político, se podrá entender su rol dentro del juego político. (Almond y Verba: 1965).

En este trabajo analizo el tipo de Cultura Política que hay en las organizaciones sociales como parte de nuestro Sistema Político, tomando como caso específico al Movimiento Antorcha Campesina, considerando que si vivimos en un país democrático es necesario el fortalecimiento de las organizaciones sociales como base para la expresión y participación de la sociedad dentro del sistema político.

El trabajo se compone de cuatro apartados, el primero referente a la Sociedad Civil y Cultura Política. El segundo tiene que ver con las Características y Tipos de Organizaciones Sociales, en el tercero se hace un Análisis del Movimiento Antorcha Campesina y en el cuarto se hace referencia al perfil de los integrantes del Movimiento para llegar a las conclusiones.

I. SOCIEDAD CIVIL Y CULTURA POLÍTICA

I.I LA SOCIEDAD CIVIL EN MÉXICO

La sociedad es aquella parte del Estado (como una unidad de carácter institucional que en el interior de un territorio monopoliza para sí el uso de la fuerza legal). Es por eso que existen en el Estado instituciones como las fuerzas armadas, la administración pública, los tribunales y la policía a través de las que el Estado asume las funciones de defensa, gobernación, justicia, seguridad y otras como las relaciones exteriores. (Weber:1921: 306).

En México la sociedad civil cobró relevancia en el contexto del temblor de 1985 en donde la ayuda internacional llegó a organizaciones sociales como consecuencia a la poca respuesta por parte del gobierno. La catástrofe y la reconstrucción hicieron visible un movimiento hasta entonces desapercibido que salió a la luz como un actor social alternativo a los movimientos gremiales, sindicales y políticos y eventualmente se les otorgó el nombre de organizaciones no gubernamentales.

A las organizaciones de la Sociedad Civil se les considera protagonistas de una nueva forma de gobierno, haciéndoles partícipes del medio político; dejando atrás la atención hacia el bienestar social por parte del Estado, convirtiéndose así, en aquellas organizaciones que dan solución a las demandas sociales.

De esta manera el concepto de Sociedad Civil se identifica con las organizaciones sin fines de lucro y actividades de ayuda mutua hechas por ciudadanos dedicados a los asuntos que afectan y conciernen al interés público; la autonomía y separación con respecto al gobierno es elemento constitutivo al punto de que se

propone denominarlo como el tercer sector, es decir, un sector separado y diferenciado en la conformación del estado lo que supone la existencia de:

a) organizaciones estructuradas; b) localizadas fuera del aparato formal del Estado; c) que no distribuyen lucros conseguidos entre sus directores o entre un conjunto de accionistas; d) auto gobernada; e) individuos comprometidos en un significativo esfuerzo voluntario.

Sin embargo, para que se constituyan requieren ajustarse a un diseño normativo como modalidades asociativas, lo que implica la existencia de asociados para su registro, es decir que desde el marco jurídico se reconocen características como la libre asociación de personas autónomas, para un fin común, y descartan los fines de lucro, tienen un fin social y no tienen necesidad de dinero o autonomía personal o como grupo, características plasmadas en sus actas constitutivas donde manifiestan independencia respecto al gobierno, partidos e iglesia y se declaran solamente como socios que se reúnen libremente con un fin común y que aportan recursos a la constitución de la organización.

El término **sociedad civil**, designa a la diversidad de personas con categoría de ciudadanos que actúan generalmente de manera colectiva para tomar decisiones en el ámbito público que conciernen a todo ciudadano fuera de las estructuras gubernamentales. (Touraine:1995:65).

Para Habermas, la sociedad civil tiene dos componentes principales: por un lado, el conjunto de instituciones que definen y defienden los derechos individuales, políticos y sociales de los ciudadanos y que propician su libre asociación, la posibilidad de defenderse de la acción estratégica del poder y del mercado y la viabilidad de la intervención ciudadana en la operación misma del sistema; por otra parte estaría el conjunto de movimientos sociales que continuamente plantean nuevos principios y valores, nuevas demandas sociales, así como vigilar la aplicación efectiva de los derechos ya otorgados. Así, la sociedad civil contiene un elemento institucional definido básicamente por la estructura de derechos de los

estados de bienestar contemporáneos, y un elemento activo, transformador, constituido por los nuevos movimientos sociales (Cohen y Arato:2000: 9).

En este tenor, autores como Cohen y Arato hacen una reconstrucción de la Sociedad Civil a partir del dualismo teórico entre “sociedad civil moderna y éticas discursivas” que se basan en una teoría normativa de la legitimidad y del derecho sin presuponer que informan a todas las áreas de la vida. Conciben a la sociedad civil como una arena de democratización cuya autonomía está asegurada por la actividad crítica de sus participantes frente al mercado y al Estado y considera que todo movimiento social es la expresión de asociaciones voluntarias movidas por la solidaridad (Cohen y Arato:2002: 164). La sociedad civil es el conjunto de organizaciones como grupos de interés, sindicatos, asociaciones profesionales, grupos estudiantiles, sociedades culturales, grupos comunitarios, entre otros, que se encuentran fuera de las instituciones formales y se legitima del fomento del interés público y se preocupan por las cuestiones sociales del pueblo caracterizándose por la participación voluntaria de sus miembros.

Por lo tanto la sociedad civil busca desarrollarse en un ambiente democrático para solucionar sus conflictos por medios institucionales, ya que al vivir en un país democrático la sociedad civil debería de ser la base o sustento que de vida a dicha forma de gobierno.

I.II. CULTURA POLÍTICA

Un objeto de análisis de la Cultura Política es comprender de qué forma se organiza la sociedad; pero sobre todo como es que manifiesta sus sentimientos, sus creencias, valores y su forma de pensar respecto al sistema político del que forma parte; lo cual permite considerar si verdaderamente estos elementos constituyen una Cultura Política que permita la construcción de instituciones y organizaciones y a su vez la participación dentro de ellas.

Hacemos referencia a la Cultura Política para explicar las actitudes, reacciones o el comportamiento de una población. Cuando no se encuentran elementos que puedan explicar diferencias entre sociedades, suele recurrirse a la noción de cultura política, pero la frecuencia con que se utiliza el término no implica que se comprenda realmente su significado (Krotz: 1996:30).

La amplitud del término y la forma en que éste se ha utilizado ha adquirido implicaciones y sufrido ajustes que han propiciado modificaciones en su significado, perdiendo su capacidad explicativa, provocando que sea el término que puede explicar cualquier cosa, solo por el simple hecho de que es fácil de usarse.

El tema de la Cultura Política es fundamental para la ciencia política actual, ya que es a partir del conocimiento de los valores, creencias, convicciones y conductas de los ciudadanos en una sociedad determinada que se puede comprender e incidir en la posibilidad de construir y garantizar la solidez y permanencia de un sistema democrático. Para contar con instituciones democráticas fuertes, es necesario la existencia de una Cultura Política Democrática arraigada entre la población.

Entendemos por Cultura el conjunto de conocimientos, creencias, valores, normas, tradiciones, mitos, rituales y costumbres de una sociedad o de un grupo social dado, que juega un papel determinante en el comportamiento social de los individuos, asimismo la Cultura Política es todo ese conjunto de conocimientos compartidos por los miembros de una sociedad o grupo social que tienen como objeto los asuntos políticos. Ejerce a su vez una poderosa influencia en el comportamiento político de los individuos, entendido éste como la parte del comportamiento social que tiene como propósito hacer expresas las actitudes del individuo frente a la política (Peschard, 2000: 10).

Así, para Bobbio la Cultura Política es el conjunto de creencias, actitudes y normas compartidas por los miembros de una determinada unidad social y que tiene por objeto fenómenos políticos; la cultura política representa las características de distintas sociedades, creencias, ideales, normas y tradiciones que colorean de manera particular y dan significado a la vida política en ciertos contextos. (Bobbio, 1988:469).

Para Jacqueline Peschard, “La Cultura Política” se diferencia de otros conceptos igualmente referidos a elementos subjetivos que guían la interacción de los actores sociales en el campo de las relaciones de poder por su alcance y perdurabilidad. Así, es posible distinguir la cultura política de la ideología política, la actitud política y el comportamiento político, que son elementos que destacan mucho más en la coyuntura que en los procesos largos, mientras que la primera implica períodos más prolongados (Peschard, 2000:10).

La cultura democrática, la educación, las relaciones sociales de tolerancia, no se encuentran aisladas, sino que se hallan en constante comunicación, en distensión y tensión, un sistema que se genera y autogenera a la vez. Pero se hace necesario intentar que el sistema tenga mayores referentes de la ciudadanía y

para la ciudadanía, lograrlo es difícil y complejo y no existe un manual, para ello es preciso efectuar diversas acciones en todos los ámbitos políticos, gubernamentales, institucionales, ciudadanos y generacionales.

De este modo, la Cultura Política busca explicaciones acerca de los comportamientos políticos y trata de responder a sus fenómenos en un tiempo y espacio determinado.

Para Almond y Verba la Cultura Política se caracteriza a partir de tres orientaciones (1965):

1. **La orientación de tipo afectivo:** es un conjunto de sentimientos que pueden ser de apego o rechazo acerca del sistema político, sus roles, personajes y logros.
2. **La orientación de tipo evaluativa:** es una serie de juicios y opiniones sobre los objetos políticos (instituciones sobre el carácter administrativo) que involucran la combinación de criterios de valor con la información y los sentimientos.
3. **La orientación de tipo cognoscitivo:** es el conjunto de conocimientos y creencias acerca del sistema político en su conjunto y sobre sus actores y sus roles en particular.

Almond y Verba, nos dejan ver que estas orientaciones están impulsadas hacia tres objetos políticos que le dan sentido al sistema político:

- **Roles o estructuras específicas,** tales como cuerpos legislativos, judiciales o burocráticos.
- **Ejecutores de dichos roles como son:** monarcas, legisladores y administrativos.
- **Principios de gobierno,** decisiones o imposiciones de decisiones públicas o específicas.

Estas estructuras de roles y decisiones, pueden clasificarse teniendo en cuenta si están conectadas al proceso político o al proceso administrativo. Por proceso político se entiende la corriente de demandas; es decir la relación de la sociedad con el sistema político y la conversión de dichas demandas en principios de autoridad; y por proceso administrativo se entiende aquel mediante el cual se aplican dichos principios de autoridad.

Como resultado de su estudio, Almond y Verba distinguen tres tipos de Cultura Política. (1965):

- 1. Cultura Política Parroquial:** es la frecuencia de orientaciones en la cual no hay roles políticos especializados, los líderes de la sociedad, principalmente religiosos, tienen funciones poco definidas en la política, la economía y la religión. Por otra parte los miembros de la sociedad no separan sus orientaciones religiosas y sociales, tampoco hay expectativas de cambio promovidas por el sistema político y los individuos no esperan nada del sistema.
- 2. Cultura Política de Súbdito:** el individuo está consciente del nivel de especialización de la autoridad gubernamental, y está orientado hacia el gobierno a partir del sentimiento que tiene de él, ya sea que lo vea con orgullo o aversión, lo que lleva a evaluarlo como legítimo o no. La relación que se tiene con el gobierno es pasiva o limitada y se lleva a cabo generalmente, a través de la administración; en éste tipo de cultura lo relevante es como afectan las decisiones públicas la vida cotidiana y no cómo se procesan éstas, ya que finalmente afectarán a la población.
- 3. Cultura Política Participativa:** aquí hay orientación de los ciudadanos hacia todos los objetos políticos, debido a que los miembros de la sociedad tienden a considerar el sistema como un todo. Los individuos pueden tener

orientaciones negativas, positivas o ambas hacia los objetos del sistema; además juegan un rol activo en la política, a pesar de que sus sentimientos y evaluaciones sean de rechazo hacia el sistema.

Esta clasificación no quiere decir que una orientación sustituya a la otra; es decir, la cultura de súbdito no elimina orientaciones difusas hacia las estructuras de la comunidad, la cultura de participación no suplanta los modelos de orientación del súbdito y de la cultura parroquial.

Este tipo de culturas políticas no existen en estado puro, sino que coexisten llamándolas **Culturas Políticas Mixtas** debido a que en su proceso evolutivo entrelazan sus aspectos, lo que Almond y Verba consideran una **Cultura Cívica**, entendida como una cultura leal de participación, donde los individuos no solo están orientados hacia los asuntos políticos, sino que se hallan orientados positivamente hacia las estructuras y procesos administrativos; es decir, la cultura cívica es una cultura política de participación en la que son congruentes la cultura y la estructura política, además las orientaciones políticas se integran y coexisten sin reemplazar las orientaciones de tipo súbdito o parroquiales que la sociedad siga teniendo, es decir, es una cultura política que concibe al gobierno democrático como aquel en el que pesan las demandas de la población, pero que también debe garantizar el ejercicio pacífico y estable del poder.

Afirman que en el proceso de cambio de la cultura política, hay que tener en cuenta la relación entre la cultura política y la cultura de una sociedad, ya que éstas no pueden ser siempre iguales debido a que pueden desestabilizar o beneficiar al sistema político, dependiendo de cómo se manejen los intereses de la sociedad, dependiendo si ésta se encuentra cohesionada o no. Pero para lograr ese cambio también se debe tomar en cuenta el factor identidad en torno a ciertos valores, manifestados de manera expresiva y emocional en el comportamiento político de los individuos. Si esta identidad no se toma en cuenta puede generar

una desintegración o dispersión que tendría como consecuencia un retroceso en el cambio.

Otro tema importante tiene que ver con el sentido de integración individual entre los asociados al sistema respecto a los demás, es decir, debe de existir una identificación entre los miembros del sistema; ya que el hecho de que exista confianza entre los individuos establece diferencias entre las sociedades y las que cuentan con eso tienen más posibilidades de crear una cultura política democrática.

Verba (1965), sostiene que el cambio de Cultura Política en las sociedades está condicionado a la combinación de algunos elementos relacionados con los sistemas de creencias, los cuales pueden ser abiertos o cerrados, explícitos o implícitos y con comportamiento expresivo o instrumental. En un sistema abierto el individuo es más susceptible al cambio, debido a que está abierto a recibir información; en un sistema implícito existe mayor tendencia al cambio debido a que las metas de la organización no están explícitas, por lo tanto no hay un compromiso fuerte con ellas y pueden ser desplazadas con otras.

Por último en un sistema con comportamiento instrumental las prácticas de acción política obedecen a principios establecidos que se siguen en el momento en el que se tienen que ejercer, no de la misma forma en el sistema expresivo, el cual no es tan pragmático; sin embargo estos dos sistemas se pueden mezclar.

Verba (1995), también trata de encontrar la forma en la cual se genera la cultura política, concluyendo que “la cultura política es aprendida”; para él existen dos fuentes de aprendizaje de dicha cultura, por un lado las experiencias en situaciones no políticas que impactan las orientaciones hacia los objetos políticos, como la familia y por otro lado las experiencias políticas que pueden ser gracias al impacto que el gobierno tenga sobre el individuo. Estos dos tipos de agentes

conforman lo que es la memoria política del individuo; ambos de gran importancia ya que definen su comportamiento político.

Por otra parte Lucien W. Pye (1965), dice que “cada individuo puede en su propio contexto histórico aprender e incorporar en su propia personalidad conocimientos y sentimientos acerca de sus compañeros y de su comunidad, de tal forma que cada generación puede recibir patrones políticos de la generación previa”. Dichos patrones políticos son transmitidos mediante la socialización política, la cual se encarga de estudiar cómo se forman, permanecen o cambian las actitudes, los valores y las opiniones de los individuos con respecto a la política; éste proceso es continuo y afecta a los individuos durante toda su vida, de hecho algunos investigadores han considerado que la infancia es el momento donde los elementos socializadores tienen más impacto ya que es ahí donde se forman las actitudes de los individuos que menos cambios presentan.

De esta manera, a la Cultura Política debemos entenderla como el producto específico de la dinámica social, que engloba un proceso de representaciones y significaciones imaginarias, que es transmitida, aprendida, comprendida y modificada de acuerdo al proceso histórico social, como la conciencia de la organización que tienen los actores sociales, como producto de la relación que establecen los actores con la realidad, es decir, es el contacto subjetivo entre el actor y el orden del que forman parte.

La Cultura Política, es el conjunto de valoraciones y criterios que legitiman las acciones del poder político que inducen las preferencias de los individuos y otorgan cierta racionalidad a las mismas, lo que permite que se promueva la transformación social y posteriormente la cohesión de la misma; es decir, la cultura política es un producto histórico-social que ha evolucionado junto con la sociedad y consecuentemente con el comportamiento político.

La Cultura Política no se limita a la opinión de la gente ni se cierra a la participación mediante el voto sino que las motivaciones de los individuos van más allá de la vida cotidiana en donde los sujetos procesan y reinterpretan los cambios políticos y sociales con lentitud de la que demandan las transformaciones operadas en el aparato del Estado, en el esquema productivo, en las leyes o en la relación de fuerza entre partidos, que son cambios operados en la cultura política de distintos grupos de la sociedad y que en general son el conjunto de prácticas y representaciones que median la relación de los individuos con el sistema político.

II. ORGANIZACIONES SOCIALES, DEMOCRACIA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

En un régimen democrático, las personas con iniciativas a favor de los demás y de mejora de su entorno deben contar con la libertad para organizarse y desarrollar sus potencialidades para el beneficio de la comunidad en la que se desenvuelven. Las sociedades democráticas modernas se caracterizan por la gran cantidad de organizaciones y asociaciones que se forman y a las que se incorporan los ciudadanos para promover los más diversos ideales y demandas sociales

La organización y la participación social desarrollan acciones sociales y políticas por medio de la promoción de la educación y la conciencia social para convertirse en ejes de la construcción de la cultura democrática.

Atendiendo al planteamiento de Habermas (1999), se identifican dos niveles de articulación de la democracia: el macrosocial como esencia del estado moderno que se ubica en el mundo objetivo-externo y el microsocio como proceso dinámico que sintetiza las formas organizativas y participativas de diversos colectivos que inciden en la construcción de la vida social.

Es decir, la democracia se construye en forma dinámica y dialéctica. Con la participación de todas las partes en el establecimiento y definición de políticas y estrategias que articulan lo macrosocial con lo microsocio.

La participación es un proceso socializante y la organización un conjunto de sistemas que definen el orden y funcionamiento para la acción social, ambos implícitos en el desarrollo humano y la construcción de la sociedad. En este sentido la participación y la organización social tienen dos dimensiones: una

intrínseca relacionada con los intereses y objetivos propios de cada organización como son los intereses de grupo, de clase social, y con su contexto específico y la otra extrínseca determinada con la discrecionalidad de lo social, de su autonomía con el gobierno y con el proceso de educación político social tendiente al desarrollo de una cultura democrática.

Tanto la organización como la participación social desarrollan aspectos de reorientación educativa y cultural para convertirse en ejes de la democracia en la conformación de un estado moderno y en la interrelación de lo macro y microsocioal, de allí se deriva la importancia y trascendencia de las organizaciones sociales.

Se entiende por organización a un grupo social formado por personas, tareas y administración que interactúan en el marco de una estructura sistemática para cumplir con sus objetivos. Una organización solo puede existir cuando hay personas que se comunican y están dispuestas a actuar en forma coordinada para lograr su misión. Funcionan mediante normas que han sido establecidas para el cumplimiento de los propósitos.

Para que las organizaciones puedan realizar las tareas que se le han encomendado y para que puedan lograr los fines que se han marcado, es necesario que cuenten con una red de recursos. Entre ellos deben incluirse los humanos, los tecnológicos, los económicos, los inmuebles, los naturales o los intangibles.

Ahora bien, si la participación y la organización social son ejes rectores en la dinámica social, mediante la conjugación de carencias e inquietudes que se transforman en demandas dirigidas a la satisfacción de las necesidades políticas, económicas y sociales, su importancia entonces radica en que:

- Las organizaciones sociales son entidades que surgen de la libre iniciativa ciudadana, se regulan de forma autónoma y persiguen por medio de la negociación o el conflicto, respuestas a sus demandas.
- Son estructuras formales que surgen de la iniciativa y de los intereses de los ciudadanos, grupos y colectivos, sin fines de lucro pero con fines determinados.
- Tienen una estructura propia, objetivos, identificaciones colectivas para satisfacer demandas sociales y requerimientos de sus integrantes.
- Estas organizaciones pueden ser grupos de autoayuda, grupos integrados por género, por edad, por intereses específicos, grupos que realizan acciones en beneficio de sus asociados, grupos creados para la satisfacción de sus integrantes y grupos de influencia social que intentan lograr transformaciones de la sociedad. (Acciones e Investigaciones Sociales:2003:45-65)

Sus características son:

- Grupos con un mínimo de permanencia y organización, con consenso entre sus miembros, con fines y objetivos definidos.
- Cuentan con reconocimiento formal por parte de instancias jurídicas y administrativas y con una base social identificada, definida y representativa de los intereses colectivos de sus integrantes, lo que les proporciona legalidad y legitimidad.
- Sus formas de gobierno generalmente son autónomas, disponen de sus propios órganos de estructura y dirección. Establecen coordinación y mecanismos de gestión con las estructuras del gobierno regional o local.
- No persiguen un lucro (aunque algunas de sus actividades pueden incluir el lucro únicamente como medio para alcanzar sus fines y realizan un aporte a la sociedad).

- No gubernamentales: no forman parte de, aun cuando en muchos casos interactúen, reciban fondos, se asocien, articulen y/o controlen el Estado. (Acciones e Investigaciones Sociales:2003:45-65)

Existen diversos tipos de Organizaciones Sociales, tales como:

- **Partidos Políticos:** “un partido es cualquier grupo político identificado por una etiqueta oficial que se presenta a las elecciones y puede sacar en elecciones candidatos a cargos públicos” (Sartori:1980:91).
- **APN:** son asociaciones ciudadanas que contribuyen al desarrollo de la vida democrática y de la cultura política, así como a la creación de una opinión pública mejor informada. (www.ife.org.mx/).

Algunas de las **características relevantes** de las APN son:

- No pueden utilizar la denominación de “partido” o “partido político”.
- Sólo pueden participar en procesos electorales federales mediante acuerdos de participación con un partido político o coalición.
- Para obtener el registro como APN, necesitan contar con:
 - o Mínimo 5,000 asociados en el país
 - o Un órgano directivo de carácter nacional
 - o Delegaciones en cuando menos 7 entidades federativas
 - o Documentos básicos, así como un nombre diferente a otras agrupaciones o partidos políticos.
- Deben presentar un informe anual sobre el origen y destino de los recursos que recibieron.
- **Grupos de Presión:** Conjunto de personas que comparten intereses comunes cuyo propósito fundamental es influir en las políticas gubernamentales, legislativas o judiciales para asegurar decisiones

favorables a sus intereses o que no vayan en contra de éstos. Sus métodos de lucha son la persuasión, la corrupción y la intimidación. Los grupos de presión no buscan el ejercicio directo del poder o del gobierno, sino obtener una ventaja de la presión que ejercen. (Enciclopedia de la Política: 1997).

Se clasifican en:

- con base en su poder económico: empresarios
- poder social: sindicatos de trabajadores
- poder político: partidos políticos
- poder ideológico: la iglesia

Aunque estos grupos se mueven a partir de su ámbito de influencia, pueden combinar los distintos tipos de poder, es decir, un grupo empresarial puede ejercer influencia por su posición de negociación frente a los sindicatos o los partidos políticos, pero también va a financiar campañas electorales. De la misma manera la iglesia puede ejercer influencia en temas de carácter político-social.

- **Movimientos sociales:** El movimiento social se presenta como la combinación de un principio de identidad, un principio de oposición y un principio de totalidad. “Para luchar, ¿no es necesario saber en nombre de quién, contra quién o sobre qué terreno se lucha?, aquello que caracteriza al movimiento social es el “enjeu” (entendido como el objetivo “aquello por lo que se juega o se lucha” y la historicidad misma, no la decisión institucional o la norma organizacional en que los actores son los actores históricos definidos por sus relaciones conflictivas en la historicidad” (Touraine:2006:275-278).

Un movimiento social no interviene solo y no está jamás separado completamente de reivindicaciones y de presiones, de crisis y de rupturas que dan nacimiento a unos tipos diferentes de luchas, es decir, a todas las formas de acción conflictivas organizadas y conducidas por un actor colectivo contra un adversario por el control

de un campo social. Un movimiento social es el tipo particular de lucha más importante. Una lucha sólo puede ser reconocida como tal si responde a cuatro condiciones principales (Touraine:2006:275-278).

- En primera instancia, ésta debe ser conducida en nombre de una población particular. Existen unas luchas obreras o campesinas pero también unas luchas de consumidores o de habitantes de un barrio.
- En segundo lugar, estas luchas deben estar organizadas y no pueden existir solamente al nivel de la opinión, puesto que es necesario que exista cierta organización para que el conflicto se precise y para que el movimiento alcance cierta integración.
- En tercer lugar, se debe combatir un adversario que pueda estar representado por un grupo social, aun si –como a menudo sucede–, el adversario es definido en términos más abstractos: el capitalismo o el Estado. La ausencia de un adversario preciso reduce la lucha a una corriente modernizadora o antimodernizadora. En fin, el conflicto con el adversario no debe estar especificado; éste debe ser un problema social que concierna al conjunto de la sociedad; que separe una lucha de acción de un grupo de presión en donde los objetivos son más limitados.

Los movimientos sociales tienen la capacidad de ir más allá de los marcos institucionales de la propia sociedad, aunque sin atacar sus estructuras. Generalmente se considera que los movimientos sociales expresan demandas que no encuentran una respuesta en el sistema político, ya sea porque éste se halla limitado, paralizado o porque está dominado por un Estado autoritario. Se piensa, en consecuencia, que en esta circunstancia las reivindicaciones no son negociables y que son entonces una forma de movilizar las fuerzas sociales para lograr un quiebre del orden institucional.

Touraine, considera que los movimientos sociales se distinguen por el hecho de que su acción colectiva no está definida por los límites del procesamiento

institucional de los conflictos en una situación determinada, sino porque obligan al sistema político a tomar en consideración demandas que van más allá de su visión institucional. Son, de esta manera, fundamentales para la democracia, la profundizan en tanto que extienden las capacidades de los sistemas políticos para atender demandas (Touraine, 1994: 98).

Con lo anterior podemos resumir que las Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC) son formas de acción sobre la sociedad que no generan ni una identidad ni un proyecto de acción alternativo, sino que responden a necesidades de diversos grupos sociales, como mujeres, niños, ancianos, poblaciones marginadas, entre otras y que Antorcha Campesina en realidad podría entrar en cualquier tipo de organización social, es decir, podría catalogarse como APN, ya que está presente en los procesos electorales y aparte tiene representantes electos, un Grupo de Presión por los métodos utilizados para obtener beneficios y un Movimiento Social, porque su constitución está encaminada a favorecer a los más necesitados como son el sector campesino, obrero, entre otros, atendiendo las necesidades que no cubre el mismo gobierno; no olvidemos que es una organización adherida a un partido, pero que sin embargo actúa como juez y parte dentro del sistema.

III. ANÁLISIS DE ANTORCHA CAMPESINA

Antorcha Campesina es un Movimiento dirigido por Aquiles Córdova Morán que surgió en Tecamatlán, Puebla, a principios de los 70 como una organización fundada por un grupo de profesores y estudiantes de la Escuela Nacional de Agricultura, quienes encabezaron un movimiento en defensa de una universidad nacionalista, que tuviera como propósito fundamental ayudar al campo, a los campesinos mexicanos a resolver su problemática de elevar su producción y en consecuencia elevar su nivel de vida.

Esta nueva organización tendría como objetivo un proyecto pluriclasista que a mediano plazo se constituyera en un factor real de poder en el sistema político mexicano. Contaría con una teoría política con conciencia de clase y con objetivos precisos, como “la eliminación tanto del control político como del económico de la burguesía semi-feudal y la apertura de fuerzas económicas más modernas que, en un momento dado y sin dejar de reconocer que son de todos modos capitalismo, crearan un clima que permita a las fuerzas populares una lucha más amplia, menos riesgosa, más civilizada, más democrática”. (www.antorchacampesina.com)

El grupo formado por Aquiles Córdova utilizó formas de lucha y discursos propios de las organizaciones de izquierda radical hasta 1976. Después de esa fecha, desarrolló una dinámica de impugnación y cuestionamiento hacia los partidos que enarbolaban esas tendencias, especialmente, contra el Partido Comunista de México.

La creación de Antorcha Campesina se formalizó en diciembre de 1977 cuando se reunieron 30 personas para discutir el programa de trabajo, el nombre y el

lema. Adoptándose el nombre de “Antorcha Campesina” y el lema “Unión, Fraternidad y Lucha”.

Una vez creada formalmente Antorcha Campesina, Aquiles Córdova emprendió con sus simpatizantes tecomatécos más letrados, el ascenso al poder municipal; fue notorio que en esta lucha ya no busco el enfrentamiento sino la unión con los grupos que dominaban la política en el Estado. El éxito no tardó en llegar. En 1978 obtuvo su primer triunfo electoral, logrando ocupar la presidencia municipal de Tecamatlán que estaba en manos del cacique del lugar Cástulo Campos Merino. Este hecho fue tan inesperado que ningún partido pudo evitarlo. Antorcha Campesina decidió convertir al municipio en un modelo; mediante brigadas de voluntarios hizo que funcionaran los servicios públicos, también dispuso de agrónomos, veterinarios y abogados para auxiliar y asesorar jurídicamente a los pobladores de “los atropellos del gobierno y los caciques”. (www.antorchacampesina.com).

Estando al frente de la administración municipal, Antorcha Campesina buscó implantar un nuevo modelo económico, político y social. Aquiles Córdova planteó formar un grupo más depurado, más consolidado, con propósitos más precisos, de manera que realmente pudiera garantizar el desarrollo del programa planteado y consolidar su hegemonía política.

A nivel partidista, Antorcha Campesina solicitó en 1978 su ingreso al PRI a través de la Confederación Nacional Campesina (CNC), sin obtener respuesta favorable. El argumento que manejó para su afiliación fue el de fortalecer las actividades de gestión y las líneas de acción de la Confederación Agrarista sobre el movimiento campesino.

Los años ochenta fueron de consolidación, Antorcha Campesina se enfocó a incrementar su área de influencia. En 1988 se constituyó la dirigencia cúpula bajo el nombre de Antorcha Revolucionaria. No obstante, la organización sigue llamándose Antorcha Campesina, quizás para no olvidar su origen.

Finalmente, después de casi diez años de insistir en solicitar su afiliación, el 29 de octubre de 1988 recibió, por parte del entonces Secretario General del Comité Ejecutivo Nacional del **Partido Revolucionario Institucional**, Manuel Camacho Solís, la constancia que le reconoce como una agrupación agraria **adherida al partido**.

El surgimiento en el Estado de México, tiene que ver con las brigadas de concientización hechas por Aquiles Córdova Morán en la Universidad Autónoma de Chapingo durante el gobierno de Luis Echeverría.

Entre 1980 y 1981 Antorcha Campesina amplió su área de influencia a Santa Catarina del Monte, San Salvador Atenco, Texcoco, Nexquipayac y Xonacatlán. Para este fin se organizaron comités de activistas integrados por algunos seguidores de Aquiles Córdova que fueron sus compañeros en Chapingo. Estos seguidores se unieron a la nueva experiencia ubicándose en los lugares pilotos; para desarrollar su trabajo. Sin embargo, la labor de convencimiento entre la población de las localidades no tuvo el impacto esperado y la organización se vio en la necesidad de esperar mejores momentos.

Un acontecimiento importante de la vida de Antorcha Campesina, se dio en 1983 cuando la FNOB (Federación Nacional de Organizaciones Bolcheviques), la cual tenía como objetivo formar cuadros en instituciones educativas de carácter agropecuario, ganó la escuela preparatoria popular "Lázaro Cárdenas", plantel Balderas, Distrito Federal. A partir de este acontecimiento, se establecieron otras escuelas similares en el Estado, logrando fundar la de Cuautitlán Izcalli en

noviembre de 1984; la de Nexquipayac, en el municipio de Atenco; y en 1985, el plantel Aragón, en el municipio de Nezahualcóyotl.

Con la experiencia obtenida en Xonacatlán, Texcoco y San Salvador Atenco, Antorcha Campesina decidió buscar nuevamente espacios de acción, pero ahora en el sector popular de la zona conurbada del Estado con el Distrito Federal, principalmente en los municipios con mayor miseria y marginación, donde se podía desarrollar un mejor trabajo de concientización. A finales de 1985 mandaron una brigada piloto a la colonia Cerro del Tejolote, municipio de Ixtapaluca. El experimento resultó y el 27 de marzo de 1986 se constituyó formalmente el primer grupo popular antorchista del Estado.

A partir de ese momento se dio una división territorial, más no política, la gente que estaba trabajando en los pueblos (Xonacatlán, Texcoco, San Salvador Atenco), quedó bajo la coordinación del Comité Campesino radicado en Texcoco; mientras que el área urbana de Ixtapaluca y una pequeña parte del barrio Minero de Chimalhuacán, quedaron administrados por la dirigencia del Distrito Federal. Por la celeridad con la que crecía el movimiento, la Coordinadora Nacional decidió formar el Comité del Estado de México, conformándose diferentes sectores que se encontraban en los pueblos, en las colonias y en la Universidad Autónoma de Chapingo (www.antorchacampesina.com).

Constituido formalmente en 1986, el grupo antorchista, penetró en el municipio de Chimalhuacán aprovechando dos factores: primero, que es una zona con grandes carencias de infraestructura urbana y poca atención de las autoridades municipales; y segundo que muchos de los antorchistas de Ixtapaluca tenían familiares en los barrios de Chimalhuacán. Estos factores ofrecieron excelentes resultados, concretizándose en la formación de un nuevo grupo que, años más tarde lucharía por el poder municipal al igual que en Ixtapaluca.

En 1988, Antorcha Campesina se extendió al municipio de Nicolás Romero a través del abanderamiento de tierra para vivienda y servicios públicos; a finales de ese año logró consolidar la colonia “Clara Córdova Morán”. Ese mismo año penetró al municipio de Tepetlaoxtoc, donde ganó las elecciones municipales de Santo Tomás de Apipilhuasco, con el apoyo del entonces presidente municipal. Así mismo, logró la construcción de un Centro de Salud y la concesión de una tienda CONASUPO en Apipilhuasco, Tepetlaoxtoc, Estado de México y una lechería LICONSA en la cabecera municipal. Posteriormente, en 1990, apoyó al director de obras públicas como candidato a la presidencia municipal, ganando éste las elecciones y consolidándose Antorcha Campesina en el municipio.

A principios de 1990, el entonces líder nacional de PRI, Luis Donaldo Colosio Murrieta, visitó algunos municipios del Estado; esta visita hizo que los grupos priistas del lugar trataran de buscar espacios para hacer presencia ante su líder. Durante su visita a la localidad de Citalmina, municipio de Ixtapaluca, Antorcha Campesina logró reunir a 400 personas aproximadamente. Sin embargo el evento se vio opacado por un zafarrancho entre la organización y otro grupo priista: la Organización de Pueblos y Colonias de Chimalhuacán, liderados por Guadalupe Buendía, organización con gran presencia en Chimalhuacán.

Ante dichos acontecimientos, el gobierno del Estado se vio en la necesidad de utilizar la fuerza para restablecer el orden; esta acción, provocó enfrentamientos entre antorchistas y policías. Como respuesta, Antorcha Campesina decidió emprender diferentes acciones de presión, tales como cartas abiertas y marchas con la finalidad de exigir al gobierno del Estado solución al conflicto. El gobernador Pichardo Pagaza, buscó de inmediato terminar con el clima de animadversión que se había generado en la opinión pública, a través de declaraciones y de actos de concertación política tanto con Antorcha Campesina como con la otra organización involucrada. Gracias a esta política de concertación, a finales de 1990, Antorcha Campesina estaba peleando por posiciones políticas, **ganando una regiduría y la delegación municipal en la colonia Cerro del Tejolote en Ixtapaluca.**

Cabe destacar este acontecimiento, ya que es a partir de 1990 cuando Antorcha Campesina logra mayores y mejores espacios dentro del Estado de México, reafirmando presencia en Ixtapaluca, Chimalhuacán, San Salvador Atenco, Texcoco, Xonacatlán, Tepetlaoxtoc, Ecatepec y Nicolás Romero.

Para 1991, Antorcha Campesina tiene un horizonte más claro y logra introducirse en Jiquipílco, Amanalco, Tecámac, Atizapán de Zaragoza, Cuatitlán Izcalli y Temoaya, abanderando la introducción de servicios públicos. Entre 1992 y 1993 se introduce en Valle de Bravo, Lerma, Naucalpan, La Paz, Tlalnepantla, Nezahualcoyotl, Otzolotepec, Soyaniquilpan, Sultepec y Zumpahuacán. A finales de 1993 la penetración y presencia antorchista es tal en: Xonacatlán, Chimalhuacán, Jiquipilco, Nicolás Romero, Ecatepec e Ixtapaluca, que logra cargos de elección popular en todos ellos.

Con el paso de los años-Antorcha Campesina se convirtió en una fuerza real en el Estado de México, con una trayectoria política y organizacional que data de los inicios de la década de los ochenta y con presencia en algunos municipios de la entidad, igual que a nivel nacional, su presencia viene dada por su gran capacidad de convocatoria y movilización, así como por las formas de concertación política que logró con el gobierno; del mismo modo se ha constituido como la única solución para algunos sectores de la población, situación que no ha impedido su fortalecimiento como organización popular encuadrada en las metas y fines del gobierno y de su partido.

IV. EL PERFIL DE LOS INTEGRANTES DE ANTORCHA CAMPESINA

En este trabajo se recopiló información a través de la aplicación de un cuestionario a los militantes del Movimiento Antorcha Campesina, cabe destacar que no fue fácil debido a que no se nos permitió tener acercamiento con los líderes del movimiento para realizar entrevistas y respecto a la información de los antecedentes del movimiento se nos hizo saber que en la página www.antorchacampesina.com encontraríamos todo lo necesario debido a que siempre estaba actualizada y sería la misma información que se nos proporcionara, sin embargo si se nos permitió asistir a una de sus asambleas realizadas en su sede ubicada la Ciudad de Toluca.

Se determinó una muestra para la aplicación de los cuestionarios usando la siguiente fórmula:

$$n = (z^2(p)(q))/e^2$$

Derivado de la misma, se aplicaron 195 encuestas a militantes de San Pablo Autopan, El Tejocote, San Cristóbal Huichochitlán, poblados del Municipio de Toluca, así como también a militantes de los municipios de Lerma y San Mateo Atenco, debido a la participación que realizan los habitantes de los poblados que pertenecen al mismo, dentro de la organización y que a las asambleas mencionadas asisten también personas de estas localidades.

El cuestionario constó de 32 preguntas divididas en tres apartados, cuyos datos arrojados son los siguientes:

Información general:

Según los resultados de la encuesta aplicada Antorcha Campesina está conformada en su mayoría por campesinos, obreros, amas de casa, estudiantes y profesionistas; su nivel educativo es principalmente de primaria y secundaria. Asimismo, es importante destacar que la militancia dejó muy en claro su afinidad con el Partido Revolucionario Institucional.

Conocimientos sobre las organizaciones civiles

Los encuestados respondieron lo siguiente respecto a preguntas específicas relativas a su percepción de las organizaciones civiles, en contraste con su opinión de los partidos políticos y el gobierno:

* Las organizaciones civiles son:

Asociación de personas, que buscan el bienestar colectivo	Partido político
65.6%	21.5%

* Poder de las organizaciones civiles:

Hacer Justicia Social	Buscar el Bienestar Colectivo	Presionar a los Partidos Políticos
26.7%	37.4%	17.9%

* Las organizaciones civiles pueden o deben gobernar:

No cumplen con los requisitos	No, solo son intermediarios entre la sociedad y el gobierno	No, solo son un grupo de apoyo para el gobierno	Sí, porque presionan al gobierno	Sí, porque atienden y resuelven los problemas
6.7%	4.1%	9.2%	2.1%	9.7%

Cabe resaltar que el **60% no supo contestar**, lo que deja ver una falta de conocimiento y de atención por parte de la misma organización, en cuanto a que sus miembros verdaderamente tengan el conocimiento suficiente al respecto.

Conocimiento sobre el Movimiento

*Participación de la militancia dentro de la organización

Marchas	Mítines	Elaboración de proyectos	Labor de convencimiento y reclutamiento
47.2%	30.3%	4.1%	15.9%

Por otro lado, el **62.6% de la militancia sabe que Antorcha Campesina se identifica con el PRI**, del mismo modo que su ideología atiende a los principios del partido, sin embargo resulta interesante el hecho que manifiesta el propio líder de la organización en cuanto al otorgamiento del voto de castigo, si éste no cumple con la solución de demandas. Aquí encontramos que las organizaciones de la sociedad civil surgen para dar solución a las demandas no atendidas por el gobierno y que por lo tanto son independientes a cualquier partido o al gobierno; contrario a Antorcha Campesina que manifiesta su adherencia al partido y el seguimiento de sus principios.

El 53.3% de los militantes conocen al líder, Aquiles Córdova Morán, sin embargo la mayoría nunca ha tenido un contacto directo con el mismo, el resto llega a confundirlo con otra persona.

Por otro lado, la Organización interna de Antorcha Campesina es piramidal y jerárquica, están centralizadas en los líderes que son los que toman las decisiones.

Lo anterior, difiere con los principios básicos del surgimiento de las organizaciones que manifiestan Cohen y Arato, en cuanto a la igualdad de miembros, en donde la relación debe darse en forma horizontal y no jerárquica, como es el caso del movimiento.

Del mismo modo, la elección de los dirigentes a nivel nacional y estatal se hace mediante designación, y se conforma por un Consejo Nacional integrado por delegados electos en Asamblea, una Coordinación o Dirección Nacional integrada por 52 miembros (el máximo representante es Aquiles Córdova Morán, quien también es el coordinador de estrategias y líneas de acción) y por direcciones estatales.

En la entidad la organización está conformada por 8 miembros que tienen a su cargo determinar las políticas de acción a seguir, pero todo determinado por la Coordinación o Dirección Nacional.

Hay renovación de la dirigencia, pero está se da cuando existe un problema dentro de la organización, con ello podemos ver que prácticamente el liderazgo de Antorcha Campesina se basa en el autoritarismo.

En cuanto a las características que deben tener los líderes de Antorcha Campesina se encuentran:

- conocer bien los problemas que enfrentan
- saber cuáles son las causas que generan esos problemas
- saber cómo atacar correctamente los problemas

- no perder contacto con la base y **quedar sometido a la voluntad de su pueblo**
(www.antorchacampesina.com)

Algo interesante que mencionaban los activistas, es que los líderes no se asumen como “líderes del arribismo político” ya que siempre están en contacto permanente con sus militantes, a quienes ayudan a resolver sus problemas y se dedican de tiempo completo a su trabajo de promotores sociales y por ello la militancia los ve como líderes con carisma y prestigio social.

Respecto a los valores que son fundamentales para la Organización, resaltan la fe y la obediencia, el incumplimiento de alguno de ellos es síndrome de vergüenza para la organización y motivo para la pérdida de la militancia, pero haciendo uso de la vergüenza pública ya que lo que busca el movimiento es gente que les demuestre lealtad a cambio de que se les satisfagan sus necesidades.

Por último, la militancia de Antorcha Campesina considera que la forma de actuar del movimiento es la más adecuada puesto que presionan al gobierno para cumplir sus objetivos, sin embargo, cuando se les preguntó si conocían alguna otra forma de hacerse escuchar **el 49.7% contestó que no**, lo cual nos indica hay una falta de conocimiento, no solo de su organización, sino también de todos aquellos elementos que podemos considerar democráticos.

Derivado de las entrevistas realizadas a la militancia de la organización es posible analizar el tipo de Cultura Política que tienen los Militantes del Movimiento Antorcha Campesina mediante el siguiente cuadro comparativo en donde se retoma a Gabriel Almond y Sidney Verba:

Estos autores distinguen tres tipos de Cultura Política:

Tipos de Cultura Política Almond y Verba	Tipo de Cultura Política Antorcha Campesina
<p>1.-Cultura Política Parroquial: frecuencia de orientaciones en la cual no hay roles políticos especializados, los líderes de la sociedad, principalmente religiosos tienen funciones poco definidas en la política, la economía. No separan sus orientaciones religiosas y sociales y tampoco hay expectativas de cambio promovidas por el sistema político y los individuos no esperan nada del sistema.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Los Líderes son designados y hay gran expectativa respecto al sistema político.
<p>2.-Cultura Política de Súbdito: el individuo está consciente del nivel de especialización de la autoridad gubernamental y está orientado hacia el gobierno a partir del sentimiento que tiene de él, ya sea que lo vea con orgullo o rechazo, lo que lleva a evaluarla como legítima o no. La relación que se tiene con el gobierno es pasiva o limitada y se lleva a cabo generalmente, a través de la administración; en este tipo de Cultura lo importante es cómo afectan las decisiones públicas en la vida cotidiana y no como se procesan, ya que finalmente afectarán a la población.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Es evidente el rechazo que hay hacia el actuar del sistema, manifestándolo así en la realización de marchas como método de presión al gobierno, en consecuencia a la poca respuesta a sus demandas.
<p>3.-Cultura Política Participativa: Aquí hay orientación de los ciudadanos hacia los objetos políticos, debido a que los miembros de la sociedad tienden a considerar el sistema como un todo; aquí puede haber orientaciones negativas, positivas o ambas hacia los objetos del sistema, además juegan un rol activo en la política, a pesar de que sus sentimientos y evaluaciones sean de rechazo hacia el sistema.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Destaca su afiliación al PRI, es decir siguen sus estatutos, pero al no recibir la atención necesaria hacen uso de la presión para lograr la satisfacción de sus demandas y sin duda alguna es una de las Organizaciones Sociales adheridas a un partido con mayor actividad Política.

Con éste cuadro comparativo, nos damos cuenta de que la Militancia del Movimiento Antorcha Campesina no puede centrarse en un solo Tipo de Cultura Política; como se analizó anteriormente hay un conjunto de características propias de los tres tipos de Cultura Política atendiendo las nociones de Almond y Verba, expresando un **Tipo de Cultura Política Mixta con orientación afectiva, es decir dentro de la militancia se encuentran sentimientos suficientes, sentimientos de apego o rechazo hacia la misma, ya que el que participan**

dentro de la organización es el resultado de la insatisfacción de sus necesidades por parte del propio gobierno, motivo que los ha llevado a formar parte de la organización.

Aunado a ello entonces **podemos decir que:**

- Si bien Antorcha Campesina es una organización que define que su fin es atender las demandas de los sectores más desprotegidos de la población, sin importar los medios para lograrlo, también es una organización que cae en muchas contradicciones en cuanto a los principios o lineamientos de la conformación de las organizaciones de la sociedad civil que debería de seguir como organización.
- Se trata de una agrupación que obliga a sus agremiados al tributo en especie, en movilización y en presencia en mítines.
- Nadie sabe cuánto gastan, en qué lo gastan o de donde viene el dinero que los mantiene funcionando y a cambio de que reciben ese capital.
- Antorcha Campesina se ha probado como una empresa familiar que vive del erario público gracias al chantaje, es decir busca influir en el sistema a través de manifestaciones, marchas, mítines, cierre de carreteras, etc., para lograr sus objetivos.
- Saben identificar el momento adecuado para realizar chantajes como por ejemplo en elecciones.
- Son el mejor ejemplo de como el clientelismo político se traduce en beneficio electoral.
- Es una especie de hermandad que controla y se beneficia de los cuantiosos recursos obtenidos por todo el país, gracias a los apoyos y proteccionismo llevado a cabo por el PRI.

- Ha impuesto rígidos métodos de control entre sus bases, a las que exige cuotas y trabajo.
- Sus integrantes deben someter todo a favor de la causa, es decir, su vida está dedicada a ofrendar su patrimonio
- Inclusive las relaciones de pareja se plantean en plenos públicos y a los hijos se les envía a internados donde son forjados como futuros antorchistas.
- Sus lemas resumen las ideas y el *modus vivendi* de esta agrupación, que puede ser denominada la más violenta con registro oficial del PRI “Unión, fraternidad y lucha” y “Morir por antorcha es vivir”, al tiempo que tienen un líder “todo poderoso” y vitalicio.
- Aquiles Córdova forma parte y lidera la llamada Coordinadora Nacional, en la cual participan los coordinadores estatales (32 dirigentes de cada entidad) y los coordinadores regionales, quienes son los que manejan los recursos. Son ellos a quienes se les permite el uso de vehículos último modelo, celulares, gastos para comer en los mejores restaurantes y la adquisición de residencias.
- Debajo de estos niveles se ubican los coordinadores municipales, los coordinadores seccionales, los presidentes de los comités de colonias, los jefes de calles y los jefes de manzanas. La mayoría de ellos son líderes naturales (reclutados a partir de su capacidad intelectual, de su carácter para dirigir y de su participación y asistencia a las movilizaciones).
- Después siguen los militantes; un gran grupo de activistas que constituyen la columna vertebral del antorchismo y sobre los cuales recae el trabajo de la organización y la obligación de informar a los coordinadores cualquier problema que surja entre las bases.

- Al final se encuentra la base que son los campesinos, los estudiantes, los colonos y los obreros, que no participan en la toma de decisiones pero que es movilizada de acuerdo con las exigencias de la organización para demandar servicios, obtener apoyos, invadir tierras, apoyar a todo tipo de candidatos y recolectar dinero.
- Antorcha Campesina establece una marcada división entre los de arriba y los de abajo, conocida como niveles. Para ascender es necesaria la formación escolar y la capacidad para dirigir contingentes.
- A los niveles altos se les respeta y obedece. Tienen acceso a diversos beneficios y son convocados a plenos importantes. Por ejemplo un antorchista de nivel alto no puede relacionarse sentimentalmente con uno de nivel bajo. Cuando los niveles son iguales, la intención de relacionarse tiene que plantearse públicamente, si los dirigentes no obtienen objeción se da la anuencia.
- Por medio de cuotas o sueldos de los activistas a los que la organización les consigue trabajo y multas se alimentan las arcas del movimiento. Por eso la organización es capaz de mover sus contingentes a cualquier lugar.
- Las marchas y mítines son pagados por cada uno de los antorchistas que participan. Se captan recursos por la vía de la colecta pública, cada uno paga cinco pesos semanalmente y si hacemos la suma por el total de militantes que tiene es una fuerte cantidad de dinero.
- Su método siempre ha sido el mismo, la violencia; enfrentamientos armados, ocupación de tierras, plantones, marchas, tomas de oficinas, bloqueo de carreteras y avenidas.

CONCLUSIONES

Los objetivos de cualquier organización de la sociedad civil, deberían estar siempre coaligados al interés común, sin embargo es cierto que no son los objetivos mismos de las organizaciones los únicos elementos que definirán su accionar político y social y que muchas veces el contexto histórico, así como las condiciones sociales, culturales y políticas influirán para modificarlo.

No siempre las organizaciones cumplen cabalmente con sus preceptos fundamentales, en el estudio realizado es evidente que el objetivo de “Antorcha Campesina”, se ha visto viciado por los intereses políticos, hecho que se hace notorio en la afiliación y afinidad que hubo del movimiento durante y después de la creación del Partido Revolucionario Institucional. Ahora bien sería aventurado y poco congruente el pretender resolver el problema de la ineficacia de la organización a través del vínculo extra oficial que existe con dicho partido político.

Con lo anterior quiero decir dos cosas: en primer lugar, irrefutable es que existe una afinidad simbiótica entre la asociación y el partido político mencionado; en segundo lugar que no fue una negociación reciente, sino un proceso de construcción político organizativa característico de la mayoría de las asociaciones civiles y sindicatos post- revolucionarios.

De aquí que no exista un problema real, al menos no para los dirigentes de la organización y mucho menos para la mayoría de sus agremiados. En cambio el problema se hace latente cuando intentamos discernir entre el deber y el ser de los fines que supuestamente persigue la organización.

Pero no intentaré ser redundante en este sentido, ya que existe una brecha muy grande entre lo que debiera y lo que ocurre con esta organización.

A pesar de que la organización es relativamente vieja en cuestión a la temporalidad de su existencia, es también bastante obvio que más del 80% de sus miembros no tiene más de 3 años dentro de ella, por lo que la construcción de su lealtad aún esta inconclusa, lo que ocasiona que el compromiso por cumplir con los objetivos de esta se vean disminuidos, o relegados por tareas secundarias, que servirán únicamente de pantalla ante el resto de la sociedad (marchas, mítines, etc.).

Y en segundo lugar, hay que tener en cuenta el bajo nivel educativo de sus miembros activos. En este, no es la falta de intereses de manera generacional, sino el desinterés a falta de un bagaje cultural mínimo que sirva de base teórica, para que los integrantes de la organización sean capaces no solo de entender los fines del movimiento, sino de proponer soluciones o alternativas que permitan que los objetivos se vean terminados.

Al existir este bajo nivel educativo al interior de la organización, prevalece una manipulación de las masas bajo esquemas de recompensas mínimas, mismas que confundirán y mantendrán complacido a los militantes, los apoyos recibidos siempre serán un excelente aliciente para la conservación del *status quo*, y mientras la sociedad participe del proyecto y obtenga un beneficio inmediato (becas, apoyos económicos, apoyos materiales, etc.), relegará los verdaderos fines que deberían perseguir, porque es preferible, cuando se carece de las herramientas cognitivas necesarias, un beneficio inmediato, que un beneficio a largo plazo.

Es por ello, que no son los dirigentes los responsables directos de la falta de operatividad o ineficiencia de la organización, es la misma construcción político

educativa, la que ha convertido a los miembros de las organizaciones (o de la mayoría de ellas), en individuos que no ambicionan más que la estabilidad del sistema, porque eso es lo único que se les ha presentado, y muchas veces cuando las oportunidades de superación surgen, las personas prefieren mantener las condiciones conocidas, ya que los cambios siempre implicaran sacrificios, mismos que muchas de las veces no están dispuestos a enfrentar.

La repartición de beneficios, y la aparente negociación entre los dirigentes de la organización y los líderes del gobierno, hacen que sea casi imperceptible la falta de intereses de los militantes para con la organización. Hay que resolver los problemas del campesinado y las condiciones laborales del obrero, fines que son pilares fundamentales de la organización en estudio, que sin embargo pareciese se ha olvidado de ellos. La buena noticia es que siguen ahí, es que aún están latentes, y que solo hace falta despertar el interés, es decir, si el gobierno y la misma construcción social, así como los intereses de los individuos activos de la organización, se ven alejados de fines productivos, debe haber algún elemento que pueda ayudar a proponer soluciones que integren, y que hagan sentir a los miembros parte del proyecto, ya que cuando las personas se sienten involucradas, y perciben que son parte del accionar de algo, su esfuerzo se redobla y es entonces cuando comienza la segunda función primordial de toda organización civil: la creación de una sociedad civil organizada, misma que permite la cooperación y trabajo conjunto de todas las partes de la sociedad.

Por ello es necesaria una reconversión de estos procesos. El problema no es solo el mal o buen gobierno, o la falta de recursos económicos, o el atraso educativo, evidentemente todo eso influye de manera más que directa, pero no podemos culpar solo a una de las partes.

La falta de unidad y preocupación por los problemas de otros es la principal ruptura o falla de nuestro sistema, entonces ¿cómo podríamos lograr solucionar

un problema tan grande como el de la falta de interés y la carencia de información?.

Organizar no es una cuestión sencilla, posiblemente fracasemos miles de veces antes de lograr sostener un pilar tan resistente que sirva de base primera para el desarrollo de una sociedad que sea capaz no solo de opinar o de manifestarse contra el gobierno, sino que sea capaz de generar propuestas o soluciones que beneficien a toda la sociedad.

Si logramos estos cambios, entonces quizás las organizaciones sociales retomen el cauce que ahora han perdido; es decir, es necesario unir nuestro conocimiento de las cosas, con el efecto práctico que aportan los miembros de las organizaciones.

En ese momento seremos no solo capaces de exigir información, ni de entender los problemas que aquejan a los sectores más pobres de la sociedad, sino seremos capaces de proponer una solución, que involucre a todos los miembros del esquema Estatal y que incluso a falta del apoyo del gobierno, nosotros como sociedad seamos capaces de dar solución a los problemas.

Es tiempo de actuar, de ocuparnos y no de preocuparnos, de proponer y no de quejarnos, de transmitir el conocimiento a los menos afortunados, de crear una sociedad que reanime y de un nuevo sentido a nuestra democracia, porque hablar de democracia es hablar de sociedad civil organizada.

BIBLIOGRAFIA

- Acciones e Investigaciones Sociales, (2003). *“La participación en las organizaciones vecinales: el caso de la ciudad de México”*. México, Acciones e Investigaciones Sociales.
- Almond, G. y S. Verba. (1963). *The Civic Culture, Political Attitudes and Democracy in Five Nations*. Princeton University Press, Princeton, p.p.13.
- Almond, G. (1995). *“The Civic Culture: Prehistory, Retrospect and Prospect”*, Documento presentado en el Coloquio organizado por el *Center for the Study of Democracy* y el *Department of Politics and Society, University of California*. (http://www.mercaba.org/FICHAS/Capel/cultura_politica.htm)
- Bobbio, N., (1986). *“El futuro de la democracia”*. Fondo de Cultura Económica, México.
- Borja, R, (1997). *Enciclopedia de la Política*. Fondo de Cultura Económica. México.
- Cohen, J. y Arato (2002), *“Sociedad Civil y Teoría Política”*. Fondo de Cultura Económica, México.
- Colin, L. y R. Molina. (2009). *“Las Organizaciones de la Sociedad Civil en México”: de la invisibilidad al protagonismo*, Nuevo Mundo, Coloquios.
- Gutierrez, R. (1996). *“La cultura política en México: teoría y análisis desde la sociología”* en Krotz (coordinador). *El estudio de la cultura política en México: perspectivas disciplinarias y actores políticos*. CNCA. México.
- Habermas, J. (1999). *“Teoría de la acción comunicativa”*. Ed. Taurus, Tomo II, Madrid.
- Krotz, E. (1996). *“Aproximaciones a la cultura política mexicana como fenómeno y como tema de estudio”*, *El estudio de la cultura política como fenómeno en México, perspectivas disciplinarias y actores políticos*, México: CNCA, p.30.
- Martínez, M. y Salcedo, R. (2000). *Diccionario Electoral*, Instituto Nacional de Estudios Políticos, A.C.

- Peschard, J. (2000). "*La cultura política democrática*". Cuadernos de Divulgación de la Cultura Democrática, No. 2, 2000. Instituto Federal Electoral. México.
http://ife.org.mx/documentos/DECEYEC/la_cultura_politica_democratica.htm
- Sartori, G., (1980). "*Partidos y Sistemas de Partidos*". Alianza, Madrid.
- Sydney V. (1965). "Comparative Political Culture" in Lucian Pye and Sidney Verba (eds), *Political Culture and Political Development*. Princeton: Princeton University Press.
- Touraine, A., (1995). "*¿Qué es la Democracia?*". Fondo de Cultura Económica, México.
- Touraine, A. (2006). "*Los Movimientos Sociales*". *Revista Colombiana de Sociología*.
- www.ife.org.mx/
- www.antorchacampesina.com